



REGLAMENTO TÉCNICO DE CERTIFICACIÓN SANITARIA DE VID

1. Destinatarios:

Obtadores de vid, cuya finalidad sea la certificación clonal sanitaria de sus viníferas y patrones para su posterior multiplicación y/o comercialización.

2. Normativa:

Fecha límite de presentación de solicitudes:

La fecha límite de presentación de solicitudes será hasta el 31 de diciembre del año anterior al del envío del material vegetal. En la solicitud se indicará el número total de muestras que se quiere certificar.

Fecha límite de recepción de material vegetal:

La fecha límite de recepción de material vegetal para cada campaña será hasta el 15 de Marzo de cada año.

Material necesario:

Se precisan 40-50 yemas para desarrollar el estudio sanitario. El diámetro de los sarmientos debe ser mayor de 6-7 mm. El material se recolectará, identificará y precintará en presencia del inspector responsable del Servicio de Control de la correspondiente Comunidad Autónoma (CCAA).

Protocolo de envío de muestras:

- El embalado de muestras se debe realizar en material opaco para evitar resecaión y/o brotaciones (bolsas de plástico opaco o cajas).
- La muestra deberá ir precintada e identificada con una etiqueta en la que se especifique la variedad y el número de clon.
- El paquete enviado tiene que adjuntar su acta correspondiente, emitida por cada CCAA, en la que se identifique el contenido del paquete. Se adjunta un modelo "orientativo" de referencia, con los datos mínimos necesarios.

Dirección de envío:

Carlos Ventura Padilla Martínez
IMIDA.
c/ Mayor s/n. 30150. La Alberca. Murcia.

Contactos:

Carlos V. Padilla. (tfno.: 653405810; 968368583; email: carlosv.padilla@carm.es)

Isidro Hita Gambin (tfno.: 695663389; 968366782; email: isidro.hita@carm.es)

Leonor Ruiz García (tfno.: 968368584; email: leonor.ruiz@carm.es)

3. Protocolo de estudio:

- Al material recibido se le da entrada en el registro junto a su acta oficial.
- Se inicia el proceso de indexage biológico en campo por un periodo de tres años, tiempo en el cual se le hace un seguimiento constante y en diferentes estaciones del año mediante análisis serológicos (ELISA) y moleculares (PCR). Igualmente, se identificarán y se anotarán los síntomas víricos visuales.
- Terminados los tres años de estudio se informará a la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV) de los resultados obtenidos.

- Leyenda de virus analizados:

FL (Fanleaf).....Entrenudo corto
Fk (Fleck)..... Jaspeado
ArMV (Arabis Mosaic).....Mosaico del Arabis
GLRaV 1 y 3 (ELISA).....Enrollado 1 y 3 (Técnica ELISA)
GLRaV 1 y 3 (PCR).....Enrollado 1 y 3 (Técnica PCR)

ANEXO:

MODELO DE ACTA DE TOMA Y ENVÍO DE MUESTRAS:

Comunidad Autónoma_____

Dirección_____

Acta de toma de muestras número_____

En _____, a ____ de _____ de _____, el funcionario responsable del Servicio de Control que suscribe el siguiente informe D/D^a _____ se persona en la localidad o término municipal de _____ estando presente D/D^a _____ en calidad de _____, al objeto de proceder a la toma de muestras de los cabeza de clon del material vegetal de vid seleccionado para la realización de los correspondientes estudios que determinen su estado sanitario en cumplimiento del *Real Decreto 208/2003, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Técnico de control y certificación de plantas de vivero de vid (B.O.E de 25 de febrero de 2003), Modificado por Orden APA 2474/2006 (BOE:31-7-06) y el Real Decreto 170/2011, de 11 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento general del registro de variedades comerciales y se modifica el Reglamento general técnico de control y certificación de semillas y plantas de vivero (B.O.E. de 12 de febrero de 2011).*

| Variedad | Clon | Nº varetas/ yemas totales |
|---------------------------------|----------------|----------------------------------|
| <i>(Ejemplo) Garnacha tinta</i> | <i>CP-4976</i> | <i>10 varetas/ 48 yemas</i> |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

El presente informe se firma por los asistentes al acto, en lugar y fecha arriba indicados, entregando una copia al interesado.

Por el Servicio

Por el interesado

Fdo.:

Fdo.: